

GUAYAQUIL, 20 DE MARZO DEL 2015

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA Compañía
KOCKENTT S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado y examinado los Estados Financieros básicos a la presente fecha y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2014 y en calidad de Comisario Principal de la compañía **KOCKENTT S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a NIIF Normas de Internacionales de Información Financiera, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas. En este proceso de revisión observe que a la presente fecha la compañía presento los primeros Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2014 presentando una Utilidad de 25.175,03 y una participación a Trabajadores de 3.776,25.

Es lo que se puede apreciar de acuerdo a la revisión que se pudo realizaren la compañía **KOCKENTT S.A.** . AL 31 de Diciembre del 2014.

COMISARIO



CPA. PAOLA ARRIAGADA VEGA
CED 0926128950